

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0022/1990, de 22 de mayo, de la Dirección de Infraestructura Área, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 7303.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 22 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Jesús Javier García Zapata y Fernando García Alonso», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente 7303, titulado: «Elaboración del proyecto: Murcia/San Javier/Centro recreativo para tropa/Base Aérea de San Javier», por un importe total de 5.200.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—6.804-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se citan.

La superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 28 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa los suministros que a continuación se indican:

I-10006-P-90. Fragata «Baleares». Ampliación apartado casco:

Adjudicatario: «Camuyde, Sociedad Limitada», de Ferrol.

Importe: 6.268.746 pesetas.

2D-0001/90. C. M. Santander. 1 zodiac y otros:

Adjudicatario: «Justin Española, Sociedad Anónima», de Ferrol.

Importe: 5.840.000 pesetas.

2E-0014/90. R. almacenes. 1 veletas y otros:

Adjudicatario: «Justin Española, Sociedad Anónima», de Ferrol.

Importe: 5.295.000 pesetas.

2E-0034/90. R. almacenes. 2.800 metros guindaleza nylon, etc.:

Adjudicatario: «Hijos Pablo Sande Vidal», de Ferrol.

Importe: 5.544.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 29 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—7.233-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente Inv. 66/90-1-88.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un

concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

300 radioteléfonos portátiles con documentación técnica, accesorios y repuestos para dos años, por un importe total de 52.211.695 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 31 de agosto de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 12 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.201-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente Inv. 72/90-1-89.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

100 radioteléfonos fijos, 70 vehiculares y 25 repetidores con accesorios, por un importe total de 49.398.104 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de

condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 31 de agosto de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 12 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.202-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente Inv. 57/90-1-90.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

6.000 genefonos de campaña y 1.000 centrales genefónicas, por un importe total de 490.560.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 31 de agosto de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 12 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.203-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente Inv. 58/90-S-80.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

32.000 uniformes NBQ, por importe total de 705.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 29 de agosto de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 11 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.204-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de obras de reforma y acondicionamiento del edificio que ocupa el Gobierno Civil de Cáceres (segunda fase).

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento del edificio que ocupa el Gobierno Civil de Cáceres (segunda fase) a favor de «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), de Madrid, calle Princesa, número 3, en la cantidad de 115.384.480 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—7.491-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la CN-340, entre la caleta de Vélez y Torrox (Málaga).

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de obras de mejora de seguridad vial en la CN-340 entre la caleta de Vélez y Torrox (Málaga) a favor de la

Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe total de 30.727.160 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7456-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de diversas dependencias de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de diversas dependencias de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil en Valdemoro a favor de la Empresa «Diafer, Sociedad Anónima», por un importe de 6.709.049 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7457-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las áreas de descanso de Torquemada, Tordesillas y Santa Cristina.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de las áreas de descanso de Torquemada, Tordesillas y Santa Cristina a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», por un importe de 9.348.865 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.489-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de mejora de los sistemas tecnológicos de control de tráfico y transporte de la ciudad de Valencia.

a) *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 28 de junio de 1990.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de la obra.

c) *Lugar de ejecución:* Valencia.

d) *Plazo de ejecución:* Tres meses para la redacción del proyecto y veintiséis meses para la ejecución de la obra.

e) *Dirección del órgano contratante:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

f) *Pliego de condiciones:* Se puede solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 20 de agosto de 1990.

g) *Recepción de proposiciones:* Se admitirán en esta Dirección General (registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite es el 21 de agosto de 1990, a las trece horas.

h) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 3 de septiembre de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación

procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) *Fianza definitiva:* 55.680.000 pesetas. El presupuesto máximo es de 1.392.000.000 de pesetas.

j) *Financiación:* Se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación temporal de Empresas:* Si resultara adjudicataria deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) *Clasificación:* L8, categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

m) *Validez de la oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) *Importe del presente anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—6.008-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta de chatarra.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta de chatarra, el día 4 de septiembre de 1990, en el edificio de la Unidad de Huesca, Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, calle del General Lasheras, número 6, a las once horas de la mañana.

El lote se podrá visitar en:

Parque de Maquinaria de Barbastro.

Parque Provincial de la Diputación General de Aragón en Huesca, calle del Ingeniero Susín, sin número, Huesca.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos entre el 13 y el 31 de agosto de 1990.

Las normas para la celebración de esta subasta serán expuestas en la Secretaría de la Unidad de Huesca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Huesca, 26 de mayo de 1990.—El Jefe de la Unidad, Presidente de la Junta Provincial, Angel Hernando del Cura.—5.071-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta de un vehículo todo-terreno.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos celebrará subasta de un vehículo todo-terreno, MOP-04750, el día 3 de septiembre de 1990, en el edificio de la Unidad de Huesca, Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, calle del General Lasheras, número 6, a las once horas de la mañana.

El lote se podrá visitar en: Taller Provincial de la Diputación General de Aragón, calle del Ingeniero Susín, sin número, de Huesca.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos entre el 13 de agosto y el 31 de agosto de 1990.

Las normas para la celebración de esta subasta serán expuestas en la Secretaría de la Unidad de Huesca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Huesca, 26 de mayo de 1990.—El Jefe de la Unidad, Presidente de la Junta Provincial, Angel Hernando del Cura.—5.140-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica:

Ampliación de concurso de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, EGB, BUP y Formación Profesional», por un importe de 75.343.189 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario - Pesetas	Importe total - Pesetas
«Monfer, Sociedad Anónima»	24	1.102	4.775	5.262.050
Total				5.262.050
«F. Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima»	14	360	18.600	6.696.000
Total				6.696.000
«Sacai, Sociedad Anónima Laboral»	24	2.020	4.780	9.655.600
Total				9.655.600
«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»	27	967	5.250	5.076.750
Total				5.076.750
«Cozar, Sociedad Anónima»	15	290	17.500	5.075.000
Total				5.075.000
«Moplan, Sociedad Anónima»	18	764	8.335	6.367.940
Total				6.367.940
«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima»	18	764	8.340	6.371.760
	21	3.098	960	2.974.080
Total				9.345.840
«Federico Giner, Sociedad Anónima»	4	270	11.500	3.118.500
Total				3.118.500
«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»	7	453	11.101	5.028.753
Total				5.028.753
«Forespan, Sociedad Anónima»	13	19	54.900	1.043.100
Total				1.043.100
«Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima»	25	839	5.280	4.429.920
Total				4.429.920
«F. Lucía Norte, Sociedad Anónima»	14	126	18.600	2.343.600
Total				2.343.600
«Avira, Sociedad Anónima»	20	32	21.998	703.936
Total				703.936
«Industrias Metálicas, F. G. B.»	6	78	39.950	3.116.100
Total				3.116.100
«Industrias Metálicas Carbo, Sociedad Anónima»	16	256	12.200	3.123.200
Total				3.123.200
«Sociedad Anónima Fábricas Lucía Betere»	23	1.066	4.650	4.956.900
Total				4.956.900

Madrid, 26 de enero de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.529-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 27 de abril de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministros que a continuación se indican:

1. Adquisición de material para un módulo de Electrónica de Comunicaciones de 2.º grado con destino a Institutos de Formación Profesional por un

importe de 7.276.820 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Promax, Sociedad Anónima»: 2.738.000 pesetas.
«Prodel, Sociedad Anónima»: 4.538.820 pesetas.

2. Adquisición de material para módulo de Electrónica Industrial de 2.º grado curso 1990-1991, con destino a institutos de Formación Profesional por un importe de 8.547.780 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Promax, Sociedad Anónima»: 4.320.500 pesetas.
«Prodel, Sociedad Anónima»: 2.372.280 pesetas.
«Idee, Sociedad Anónima»: 1.855.000 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.522-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

Reforma parcial de instalación eléctrica en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» de Madrid, calle Bartolomé Cossio, sin número, a favor de la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», por un importe de 24.852.520 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Presidente, José María Bas Adam.-7.514-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado de la adjudicación de las obras de reconversión del edificio del antiguo diario «Pueblo», en la calle Fuertes, 73, de Madrid, para Centro Administrativo-Cultural (segunda fase).

En relación con el anuncio de las obras referenciadas, cuya subasta abierta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la citada obra ha sido adjudicada a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 1.078.761.490 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Director general, Enrique Heras Poza.-6.584-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los lotes que componen el concurso 11/1989, para la adquisición de inmuebles.

Celebrado el concurso abierto 11/1989, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 1989, para la adquisición de inmuebles y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los lotes que componen el concurso, con expresión de lote número, localidad, adjudicatario e importe:

1. Madrid, Juan Mariscal Lopesino y hermanos. 93.000.000 de pesetas.
2. Jaén. Desierto por falta de licitadores.
3. Soria. Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria. 39.297.272 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general del INEM, Pedro de Eusebio Rivas.-5.886-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los lotes que componen el concurso 10/89 para la adquisición de inmuebles.

Celebrado el concurso abierto 10/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 de julio de 1989, para la adquisición de inmuebles y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los lotes que componen el concurso, con expresión de número de lote, localidad, adjudicatario e importe, respectivamente:

1. Badajoz. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz. 160.000.000 de pesetas.
2. Bilbao. Esteban Chinchurreta Ormazábal. 205.000.000 de pesetas.

3. La Coruña. Antonio Fernández Vila y otros. 150.000.000 de pesetas.

4. Huelva. «PGC, Sociedad Anónima». 70.000.000 de pesetas.

5. Murcia. Juan Díaz García. 220.000.000 de pesetas.

6. Zaragoza. «Yonda, Sociedad Anónima». 175.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1990.—El Director general del INEM, Pedro de Eusebio Rivas.—5.885-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento General de Contratación, este Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de las contrataciones a las Empresas y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Expediente 1.152/1990. Contrato de mantenimiento de equipos informáticos. Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima», por importe total de 12.068.924 pesetas, IVA incluido, para los Servicios Centrales.

Expediente 1.048/1990. Proyecto de obras de impermeabilización de cubiertas en el edificio. Empresa «Garvalo, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.810.487 pesetas, IVA incluido, para el GTP de León.

Expediente 1.081/1990. Adquisición de papel para la imprenta. Empresa «Tomás Redondo, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.512.616 pesetas, IVA incluido, para los Servicios Centrales.

Expediente 1.136/1990. Adquisición de un sistema de generación de ruidos para ensayo de protectores auditivos. Empresa «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.485.000 pesetas, IVA incluido, para el CNMP, de Sevilla.

Madrid, 21 de mayo de 1990.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—6.597-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de la agencia del INSS de Arenas de San Pedro (Ávila).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 430/C-133/90, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Ávila el día 11 de abril de 1990, según acta número 8/90, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de la agencia del INSS, de Arenas de San Pedro (Ávila), a la firma «Cosntucciones Hermanos Rincón Rozas, Sociedad Anónima», por un importe de 10.330.840 pesetas, lo que supone una baja del 1,5 por 100.

Madrid, 4 de mayo de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—6.358-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la subasta número 16/90, referida a las obras de reforma del edificio sito en la calle La Coruña, número 25, de Madrid.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 253/CP-16/90, así como la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Adjudicar definitivamente la subasta número 16/90, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 70, de 22 de marzo de 1990, para la contratación de las obras de reforma del edificio sito en la calle La Coruña, número 25, de Madrid, a la firma «Cavega, Sociedad Anónima», por un importe de 95.186.131 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—7.523-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 17/90, referido a la edición de folletos informativos sobre distintos regímenes de Seguridad Social.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 282/CP-17/90, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso público número 17/90, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 1990, para la edición de folletos informativos sobre los distintos regímenes de Seguridad Social, a favor de la Empresa «Impresos y Revistas», por un importe de 59.940.970 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—7.286-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se declara desierta la adjudicación del concurso convocado para la ejecución de un diseño gráfico o monográfico identificativo de este Instituto.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 4 de mayo de 1990, se acuerda declarar desierta la adjudicación del concurso convocado para la ejecución de un diseño gráfico o monográfico identificativo de este Instituto.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—6.608-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 9 de marzo de 1990, se ha acordado la adjudicación, por contratación directa, a la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», por 74.002.235 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), subasta número 350.302.

Madrid, 30 de abril de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—6.644-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2202/1989, para la edición, suministro y distribución del «Manual Práctico de Cotización al Régimen General de la Seguridad Social 1990».

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 21 de mayo de 1990 a la Firma:

«Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima» por importe de 26.160.000 pesetas.

Total: 26.160.000 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Secretario general.—6.837-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2201/90, para la edición y suministro de modelaje informatizado, destinado a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de mayo de 1990, a las firmas:

«R. Zubiri, Sociedad Anónima», el lote tercero, por 12.835.200 pesetas.

«S. Color, Sociedad Anónima», el lote quinto, por 6.695.820 pesetas.

Forcomsa, el lote primero, por 11.765.600 pesetas.

Forcomsa, el lote segundo, por 10.978.800 pesetas.

Forcomsa, el lote cuarto, por 10.312.400 pesetas.

Total: 52.587.820 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Secretario general.—6.836-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España sobre corrección de errores de la licitación por concurso de diversos contratos de asistencia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio de 1990, se formula la siguiente rectificación:

En la página 19316, punto número 13 del anexo, donde dice: «Clasificación de Empresa consultora: A-1 B o superior»; debe decir: «Clasificación de Empresa consultora: A-1 B o B-2 B».

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—6.356-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Agencia para el Aceite de Oliva por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento general para oficinas del edificio existente en la calle Don Pedro, números 8, 10 y 12, de Madrid, objeto del concurso público número 1/1990.

Vistas las proposiciones presentadas por las cinco Empresas declaradas aptas por la Mesa de Contratación, correspondientes al concurso abierto 1/1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para adjudicar las obras del proyecto de acondicionamiento general para oficinas del edificio dedicado a sede de este Organismo, sito en la calle Don Pedro, números 8, 10 y 12, de Madrid;

Vistas las actas de la Mesa de Contratación;

Visto el informe elaborado al respecto por el Servicio de Estudios, Programación y Seguimiento de Investigaciones del Campo de la Agencia;

Considerando que de acuerdo con la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los criterios que han de servir de base para la adjudicación del concurso son, por este orden, precio, calidad y plazo de ejecución;

Considerando que en base a lo establecido en la cláusula 6.1 del citado pliego la adjudicación del contrato debe recaer sobre la proposición más ventajosa.

Esta Dirección resuelve adjudicar el contrato de ejecución de las referidas obras a la Empresa «Construcciones, Obras y Servicios, Sociedad Anónima», que presenta las mejores condiciones en relación con

el precio, calidad y plazo de ejecución, siendo su proposición la más ventajosa para este Organismo, cifrada en 91.728.985 pesetas, que representa una baja de 7,60 por 100 sobre el importe de licitación.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director, Vicente Fernández Lobato.-7.461-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de Pesca y Cultivos Marino (FROM) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de la Campaña del Calamar Congelado («Loligo Patagónico») durante el ejercicio de 1990.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la adjudicación del contrato de realización de la Campaña del Calamar Congelado («Loligo Patagónico») durante el ejercicio 1990 convocado por este Organismo mediante Resolución de fecha 24 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 24 de mayo esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «Devilco/Bates, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1990.-La Presidenta, Rosa Fernández León.-7.453-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa, la adquisición y montaje de Kits para la lucha contra incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de tres Kits y su posterior montaje en vehículos URO para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de 22.149.120 pesetas, a la empresa FIMESA, con domicilio social en calle Federico Salmón, número 11, de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.397-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por este Instituto para la adquisición de retardantes de largo plazo.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de abril pasado, para la adquisición de retardantes de largo plazo para la campaña de 1990, en los términos siguientes:

A la Empresa «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», en los términos de la oferta y en las condiciones establecidas en el pliego, por un importe total de 59.999.989 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.462-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de los trabajos de interpretación, puesta en marcha de las etapas «conocer» y «decidir», mantenimiento de la etapa «entender» su estudio global y evaluación en el Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza (Valsain).

Esta Dirección ha resuelto adjudicar con esta fecha el concurso convocado para la realización de los

trabajos de interpretación, puesta en marcha de las etapas «conocer» y «decidir», mantenimiento de la etapa «entender» su estudio global y evaluación en el Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza (Valsain), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de mayo de 1990, a la firma:

«Decoración y Paisaje, Sociedad Anónima», por un importe de 38.600.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.524-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del Plan General de Transformación de la zona regable de La Manchuela Centro (Cuenca), expediente número 037.548.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo del Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa la asistencia técnica para la redacción del Plan General de Transformación de la zona regable de La Manchuela Centro (Cuenca), a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 7.929.600 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Director Económico-Financiero, Andrés Meseguer Ruiz.-7.458-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para adquisición de tubos con tapón de goma, agujas y sus correspondientes portatubos para la obtención estéril y al vacío de muestras de sangre.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 21 de febrero de 1990, por la que se adjudica el citado concurso a las siguientes firmas comerciales:

«Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

«Inprosa Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1990.-El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.-6.416-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de impresos, talonarios y sobres, con destino a los Almacenes Generales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos, talonarios y sobres, con destino a los Almacenes Generales, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 1990, se ha adjudicado de la siguiente forma: A «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», los lotes primero y segundo, en los respectivos importes de 27.416.916 y 8.766.916 pesetas; a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», el lote tercero en el importe de 11.913.192 pesetas, y a «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», el lote cuarto en el importe de 35.581.800 pesetas; ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de 83.678.824 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-7.070-E.

Resolución de la Presidenta de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Barcelona-nueva torre de control» (expediente B-9070160).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Barcelona-nueva torre de control», con un presupuesto indicativo de 29.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Actuación Técnica (TA) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupo B-4, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta 28036 Madrid, hasta las doce horas, del día 23 de agosto de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 6 de septiembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de julio de 1990.-La Presidenta, P. D. (de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Álvarez Valciras.-6.366-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 65/90. Adquisición de material de curas (esterilización) con destino al hospital «Ramón y Cajal» de Madrid.

Presupuesto: 99.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100. 28034 Madrid, teléfono 91/336.80.00.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 19 de septiembre de 1990, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: 26 de septiembre de 1990; documentación económica: 3 de octubre de 1990, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 25 de junio de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—6.297-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Badajoz, Madrid, Orense, Pontevedra y Toledo, por las que se convocan concursos de suministros y servicios y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 1/90. Adquisición de aparataje con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», Atención Especializada, de Avila.

Presupuesto: 23.132.684 pesetas.
Garantía provisional: 462.653 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: 29 de agosto de 1990; documentación económica: 5 de septiembre de 1990, ambos actos, a las once horas, en el despacho de la Gerencia del citado hospital, carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila.

Concurso 2/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 10.238.600 pesetas.
Garantía provisional: 204.772 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: 29 de agosto de 1990; documentación económica: 5 de septiembre de 1990, ambos actos, a las diez horas, en el despacho de la Gerencia del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

Concurso 3/90. Adquisición de maquinaria y herramientas, mobiliario general y enseres e instrumental general, con destino a la Atención Especializada, del Area de Salud de Avila.

Presupuesto: 12.047.299 pesetas.
Garantía provisional: Maquinaria e herramientas: 6.820 pesetas; mobiliario general y enseres: 91.416 pesetas; instrumental general: 142.708 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: 6 de septiembre de 1990; documentación económica: 12 de septiembre de 1990, ambos actos, a las diez horas, en el despacho de la Gerencia del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», en el domicilio antes indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse para cada uno de estos concursos en el citado hospital, en el domicilio indicado.

El lugar de presentación de proposiciones para cada uno de estos tres concursos será en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Subasta 2/90 DP. Obras de reforma y reparaciones en la Dirección Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 52.219.522 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial de INSALUD, avenida de Huelva, 8, Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: el 10 de septiembre de 1990, a las nueve horas en la Dirección Provincial en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 2/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital Central de Cruz Roja de Madrid.

Presupuesto: 21.705.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital Central de Cruz Roja, Servicio de Suministros, Avenida de Reina Victoria, 26, 28003 Madrid. Teléfono: 91/254 32 49. Fax: 91/533 05 15.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de agosto de 1990, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Centro en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

Concurso 1/90. Contratación del servicio de cafetería del hospital «Materno-Infantil» en el complejo hospitalario «Cristal-Piñor» de Orense.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el complejo hospitalario «Cristal-Piñor», calle Ramón Puga, 54, 32005 Orense.

El lugar de presentación de proposiciones es en el citado complejo, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: 23 de agosto de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas del citado complejo, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Concurso 1/90. Adquisición de aparatos, dispositivos y mobiliario clínico con destino al complejo hospitalario «Xeral-Cies», de Vigo.

Presupuesto: 23.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 460.000 pesetas.

Concurso 2/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al complejo hospitalario «Xeral-Cies» de Vigo.

Presupuesto: 24.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 480.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de esos dos concursos podrán solicitarse en el hospital «Xeral» de Vigo, Suministros, calle Pizarro, 22, 36204 Vigo.

Lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las diez horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 3/90. Contratación de los servicios de limpieza con destino al hospital «Nuestra Señora del Prado».

Presupuesto: 54.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.080.000 pesetas.

Fecha prevista para su iniciación: 1 de octubre de 1990.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración Segunda

Sectorial II.SS. de Talavera de la Reina (Toledo), carretera de Madrid, kilómetro 114, 45600 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, carretera de Madrid, kilómetro 114, Talavera de la Reina, 45600 Toledo. **Fecha de apertura de plicas:** El día 12 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—6.296-A.

Resolución de Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se amplía la información de condiciones de concurso de contrato de suministros.

Por Resolución de la Dirección General se amplía la información del concurso número 7/1990 convocado para el suministro de agujas, adaptadores, portatubos y tubos de extracción de sangre con sistema de vacío con destino a las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 1990, de tal manera:

Los licitadores presentarán dentro del sobre número 1, «Documentación general», además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, documento oficial expedido por la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que acredite el cumplimiento de la normativa recogida en la Orden de 13 de junio de 1983, que regula el material o instrumental médico quirúrgico estéril para utilizar una sola vez.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—6.298-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para los Centros del Area.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de julio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 91CP0008.

Material de laboratorio: Reactivos nefelómetro.

Presupuesto total: 28.000.000 de pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Organo de contratación: Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge, «Principes d'Espanya», del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 20 de agosto de 1990.

Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de septiembre de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 20 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Todo el año 1991.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1990.-El Gerente, Francesc Moreu i Orobitg.-6.309-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material sanitario para los Centros del Área.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de julio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 91CP0025.
Material sanitario: Ventilación.
Presupuesto total: 38.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0027.
Material sanitario: Diverso desechable.
Presupuesto total: 42.300.000 pesetas.

Expediente: 91CP0031.
Material sanitario: Catéteres diversos.
Presupuesto total: 39.100.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Órgano de contratación: Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya», del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 20 de agosto de 1990.

Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de septiembre de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 19 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Área de Gestión

número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Todo el año 1991.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1990.-El Gerente del Área de Gestión, Francesc Moreu i Orobitg.-6.310-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para los Centros del Área.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de julio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 91CP0043.
Material de laboratorio: Tiras reactivas.
Presupuesto total: 34.650.000 pesetas.

Expediente: 91CP0044.
Material de laboratorio: Reactivos bioquímica.
Presupuesto total: 22.700.000 pesetas.

Expediente: 91CP0046.
Material de laboratorio: Reactivos microbiología serología.
Presupuesto total: 23.500.000 pesetas.

Expediente: 91CP0047.
Material de laboratorio: Reactivos bactec y hemocultivos.
Presupuesto total: 19.600.000 pesetas.

Expediente: 91CP0049.
Material de laboratorio: Reactivos hepatitis.
Presupuesto total: 43.500.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Órgano de contratación: Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya», del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 20 de agosto de 1990.

Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de septiembre de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 20 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Todo el año 1991.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1990.-El Gerente del Área de Gestión, Francesc Moreu i Orobitg.-6.311-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación de material sanitario para los Centros del Área.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de julio de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 91CP0002.
Material sanitario: Diverso de curas.
Presupuesto total: 33.500.000 pesetas.

Expediente: 91CP0003.
Material sanitario: Vendas, vendajes y esparadrapos.
Presupuesto total: 38.600.000 pesetas.

Expediente: 91CP0004.
Material sanitario: Diverso de diálisis.
Presupuesto total: 38.300.000 pesetas.

Expediente: 91CP0007.
Material sanitario: Jeringas.
Presupuesto total: 37.800.000 pesetas.

Expediente: 91CP0017.
Material sanitario: Sondas y cánulas.
Presupuesto total: 37.100.000 pesetas.

Expediente: 91CP0018.
Material sanitario: Equipos desechables.
Presupuesto total: 49.700.000 pesetas.

Expediente: 91CP0019.
Material sanitario: Guantes.
Presupuesto total: 29.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0021.
Material sanitario: Gasa hidrófila.
Presupuesto total: 48.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0023.
Material sanitario: Oxigenadores, sets y reservorios.
Presupuesto total: 29.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0024.
Material sanitario: Diverso desechable para cardiología.

Presupuesto total: 21.500.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Órgano de contratación: Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya», del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 20 de agosto de 1990.

Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de septiembre de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 19 de septiembre de 1990, a las nueve

horas, en la sala de juntas del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Todo el año 1991.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1990.—El Gerente del Area de Gestión, Francesc Moreu i Orobitg.—6.312-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre corrección de errores del anuncio de licitación para las obras de construcción de un edificio para restaurante en el Centro de Estudios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca «Boletín Oficial del Estado» número 155, página 18649, de 29 de junio de 1990.

Habiendo observado erratas en el texto del citado anuncio, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 155, página 18649, se detalla su oportuna corrección:

Donde dice: «Plazo y lugar de Presentación: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acabará a las diecisiete treinta horas del último día hábil...», debe decir: «Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 30 de agosto, a las diecisiete treinta horas...»

En el anexo, donde dice: «7. Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría d.», debe decir: «7. Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d.»

Barcelona, 16 de julio de 1990.—El Secretario General, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—6.313-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para el desglosado y actualizado de urbanización polígono 5ED en Puente Tocinos (Murcia).

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente subasta por procedimiento abierto.

Objeto del contrato: Desglosado y actualizado de urbanización polígono 5ED en Puente Tocinos (Murcia).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Presupuesto: 86.555.092 pesetas.

Fianza definitiva: 3.462.204 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría e).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, el día 4 de septiembre del presente año, a las doce horas en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura de las proposiciones. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta se constituirá en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 19 de julio de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García-Toruel.—6.324-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación de Aragón por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de la obra que se cita.

Objeto: Restauración, primera fase, del refectorio del monasterio de Sijena, en Villanueva de Sijena (Huesca).

Presupuesto: 29.995.454 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de ciento veinte días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General del Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Teruel, cuya dirección es General Pizarro, 1. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 599.909 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 9 de julio de 1990.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—6.131-A.

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita.

1. *Objeto:* Obra de reforma de edificio para dependencias administrativas y residencia juvenil en calle Lagasca, número 7, de Zaragoza.

2. *Presupuesto de contrata:* 23.672.335 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, número 1), Teruel (ronda de la Liberación, número 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, número 1) y Teruel (General Pizarro, número 1).

5. *Fianza definitiva:* 946.893 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Modelo de proposiciones:* La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 4 de julio de 1990.—El Secretario general, Rafael Mendicuti Pelayo.—6.031-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria del concurso de asistencia técnica para «Redacción del proyecto de mejora del saneamiento en la cuenca del Butarque y del Soto. I colector Santo Domingo. II colector de San José de Valderas. III colector del Parque Ondarreta».

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para «Redacción del proyecto de mejora del saneamiento en la cuenca del Butarque y del Soto. I colector Santo Domingo. II colector de San José de Valderas. III colector del Parque Ondarreta».

Presupuesto de contrata: 10.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 210.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases técnicas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, planta 10), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—6.364-A.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la apertura de concurso público para la contratación de suministro e instalación de marquesinas para paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio Regional de Transportes.

Por acuerdo de la Comisión delegada del Consejo de Administración del Organismo de 18 de julio de 1990 se aprobó el pliego de prescripciones técnicas por el que habrá de regirse la presente contratación, siéndole igualmente de aplicación el pliego de condiciones administrativas vigentes desde el 15 de noviembre de 1989, de los que resultan las siguientes bases:

Presupuesto de contratación: 70.000.000 de pesetas.
Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: No se exige.

Plazo de presentación de propuestas: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Consorcio Regional de Transportes, calle Orense, 11, 9.ª planta, en horas de oficina.

documentación a presentar: Dos sobres cerrados conteniendo el sobre número 1 la documentación justificativa de la capacidad del empresario para contratar con la Administración y el sobre número 2 la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de septiembre de 1990, a las doce horas, en las oficinas del Consorcio.

Los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas de la contratación podrán examinarse en el Consorcio durante el plazo de presentación de ofertas.

El presente anuncio, así como la totalidad de gastos de la contratación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Director Gerente, Julián Revenga Sánchez.—6.358-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma del conservatorio de música «Padre Antonio Soler», en San Lorenzo de El Escorial.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma del conservatorio de música «Padre Antonio Soler», en San Lorenzo de El Escorial.

Con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

Tipo: 87.357.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 3.494.298 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.
Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se

titularán: Sobre A, proposición, y sobre B, capacidad para contratar, indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—6.365-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de suministro de mezcla bituminosa en frío en los diversos sectores comarcales del servicio de obras públicas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1990, adoptó entre otros, el acuerdo de adjuntar el proyecto de suministro de mezcla bituminosa en frío en los diversos sectores comarcales del servicio de obras públicas, año 1990, a las siguientes Empresas y sectores comarcales: S.C. Igualada a «Mubermu, Sociedad Anónima», 3.000 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica; S.C. Villafranca del Penedés a «Construcciones y Explanaciones Gras, Sociedad Anónima», 2.000 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica; S.C. Martorell-Terrassa a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», 545 toneladas métricas a 3.650 pesetas/tonelada métrica; S.C. Manresa a «Panafalto, Sociedad Anónima», 545 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica; S.C. Granollers a «Técnicas Viales, Sociedad Anónima», 2.000 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica; S.C. Sant Celoni a «Construcciones Deumal, Sociedad Anónima», 2.000 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica; S.C. Vic a «Composan Badrinas, Sociedad Anónima», 3.000 toneladas métricas a 3.790 pesetas/tonelada métrica y S.C. Berga a «Forbosa», 3.000 toneladas métricas a 3.775 pesetas/tonelada métrica.

Barcelona, 28 de mayo de 1990.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.—7.340-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 2 de mayo de 1990, acordó adjudicar la contratación, por concurso, del suministro y posible colocación de señalización vertical y balizamiento en carreteras de la red provincial durante el año 1990 a «Somavi Española, Sociedad Anónima», por los precios múltiples de su oferta de 27 de marzo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 4 de mayo de 1990.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—6.653-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 24 de abril de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Proyecto mejora del trazado CS-V-8022 (de la C-802 a la N-232 por Cati), en los puntos kilométricos 12,000, 19,000 y 20,500», a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima» y «Firmecivil, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente en unión temporal de Empresas para la ejecución de esta obra, por la cantidad de 62.240.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1896, de 18 de abril.

Castellón de la Plana, 28 de mayo de 1990.—El Secretario general.—7.203-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a la subasta de la enajenación de los bienes municipales que se citan.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1990, acordó la enajenación de los bienes municipales que más abajo se reseñan, mediante subasta.

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la enajenación de los 4 camiones recolectores, un camión brigada, un camión baldeadora, y una forgoneta, permanecerá expuesto al público durante ocho días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Las licitaciones que se anuncian son las siguientes:

Camión recolector marca «Pegaso», matrícula M-4847-DG.

Camión recolector marca «Pegaso», matrícula M-4846-DG.

Camión recolector marca «Pegaso», matrícula M-2843-DD.

Camión recolector marca «Pegaso», matrícula M-0426-DD.

Camión brigada marca «Avia», matrícula M-7692-DC.

Camión baldeadora marca «Pegaso», matrícula M-0425-DD.

Furgoneta marca «Citroën», matrícula M-6225-CZ.

Las garantías provisional y definitiva para tomar parte en la subasta, se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del veinte día hábil, contado a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio. Si fuese sábado, se aplazará hasta el siguiente día hábil.

Las plicas se abrirán a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 122 del texto refundido en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en cuyo caso se abrirán una vez resueltos éstos.

Las proposiciones, metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Proposiciones para tomar parte en la venta mediante subasta del bien, convocada por el Ayuntamiento de Alcobendas, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado que se acompaña), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

A la propuesta se acompañará la documentación siguiente:

- Justificante de haber prestado la garantía provisional.
- Documento justificativo de la personalidad del licitador.
- Si se actúa en nombre de otra persona o Entidad, deberá presentar un poder bastantado por el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación vigente, ni el firmamento de la oferta, ni la Sociedad, que en su caso, represente.
- Si se trata de Sociedad, escritura de constitución de la misma debidamente inscrita en el Registro mercantil, si el proponente es una persona jurídica.
- Declaración de estar al día en las obligaciones tributarias.
- Justificante de estar al día en el pago de los Seguros Sociales.
- Justificante de solvencia económica.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Alcobendas, 16 de julio de 1990.-El Alcalde, José Caballero.-6.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto que habrá de regular al concesión conjunta e inseparable de la ocupación privativa y normal de los bienes de dominio público que se citan.

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el detalle siguiente:

Objeto: Constituye el objeto de este concurso la redacción del proyecto que habrá de regular al concesión conjunta e inseparable de la ocupación privativa y normal de los bienes de dominio público siguientes:

- Un aparcamiento subterráneo de uso público en un solar propiedad del Ayuntamiento de Avilés, en la calle Francisco Orejas con capacidad en torno a 500 vehículos, cuya construcción e instalación correrá a cargo del concesionario.
- Un aparcamiento subterráneo de uso público, ya construido, en los bajos del edificio Bancobao, con capacidad para 125 vehículos.

c) Una zona de equipamiento destinada a galerías comerciales, de un máximo de 2.000 metros cuadrados, a construir por el concesionario a sus expensas, bajo las gradas del Estadio deportivo municipal, cuya construcción también será de cargo del adjudicatario.

Plazos de presentación: El plazo de presentación de los trabajos es de dos meses a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente administrativo y las bases de este concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales a fin de que puedan ser examinados.

Presentación de los trabajos: Los concursantes deberán presentar sus trabajos redactados en castellano.

Además de los documentos y datos que deben contener los trabajos presentados, a los que se refiere la base cuarta y quinta, los concursantes deberán presentar en sobre cerrado, un escrito en donde indiquen los siguientes datos:

- El nombre o razón social del concursante, su domicilio y número del documento nacional de identidad, o en su caso, del código de identificación fiscal o documento acreditativo que corresponda. En el supuesto de ser un colectivo de personas deberá constar dichas circunstancias de todos y cada uno de sus integrantes, y si se tratare de una persona jurídica además de los datos de ésta, se indicará los de su legal representante.
- Asimismo, podrán señalarse números de teléfono, télex, telefax u otros medios adecuados para una rápida comunicación con los concursantes.
- Las mismas circunstancias y la profesión de los técnicos que hayan participado en la elaboración técnica del proyecto y suscriban el mismo.
- Un lema que deberá encabezar todos y cada uno de los documentos que presente el concursante y que será la única mención exterior del sobre.

En caso de que un mismo concursante presentara varios proyectos a cada uno de ellos deberá acompañarse el escrito con los datos requeridos y deberá tener un lema diferente.

Resolución del concurso: El concurso será resuelto en el plazo máximo de tres meses, a contar a partir del último día de presentación de los trabajos.

Avilés, 20 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés referente a la subasta de las obras de ejecución de la pista polideportiva en Serraparera.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de ejecución de la pista polideportiva en Serraparera, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto de construcción de pista polideportiva en Serraparera, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 25.747.783 pesetas.
Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 514.956 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte

días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuere sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el artículo 15 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del proyecto de construcción de pista polideportiva en Serraparera, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallés, 26 de junio de 1990.-El Alcalde, Celestino Sánchez G.-6.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de urbanización de las calles Canigó y Nuria.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras del proyecto de urbanización de las calles Canigó y Nuria, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto de urbanización de las calles Canigó y Nuria, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 65.141.301 pesetas.
Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 1.302.826 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuere sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de las calles Canigó y Nuria, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallés, 26 de junio de 1990.-El Alcalde, Celestino Sánchez G.-6.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión de explotación del aparcamiento público municipal cubierto.

Objeto: La adjudicación por el procedimiento de concurso, de la concesión de la explotación del aparcamiento público municipal cubierto, con capacidad para 87 plazas, con destino a vehículos automóviles, sito en el subsuelo de la plaza de España de esta capital.

De las mencionadas 87 plazas quedarán plenamente destinadas y a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, siete plazas, para ser ocupadas por vehículos de propiedad municipal o autorizados por este excelentísimo Ayuntamiento, con advertencia de tal autorización al adjudicatario.

Duración de la concesión: Será de diez años, improrrogables.

Precio: Será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en la que estará incluido el IVA, estableciéndose un tope mínimo de 400.000 pesetas/año, cantidad que los licitadores podrán mejorar en sus respectivas ofertas al alza.

Tarifas: El concesionario percibirá las tarifas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento, a la vista de las figuradas en la oferta formulada en el concurso. De entrada se establece que no podrán rebasarse las siguientes cantidades en todas las cuales se entiende incluido el importe del IVA:

Noventa pesetas la primera hora, y 80 pesetas por cada hora o fracción siguiente que permanezca el vehículo estacionado por encima de dicho límite inicial, hasta un máximo de 800 pesetas por las veinticuatro horas completas.

Las tarifas para plazas reservadas y de abono de servicio nocturno se dejan a la libre apreciación del concesionario, siempre de acuerdo con las prescripciones de la reglamentación vigente sobre garajes, deberán ser ofertadas por el concesionario y debidamente aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional y definitiva: 50.000 y 500.000 pesetas, respectivamente.

Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado y firmado por el proponente o su representante, haciendo constar en él el título del concurso, que se presentará en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal (plaza Mayor de Pío XII, primera planta 3.^a), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Contendrá la siguiente documentación:

1. Fianza provisional: Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, la garantía provisional por importe de 50.000 pesetas.

2. Personalidad del concursante: En caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil. El concursante individual aportará su documento nacional de identidad o fotocopia debidamente compulsada.

3. Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario del Ayuntamiento. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Prohibiciones o incompatibilidades: Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (modificada por Real Decreto-Ley 931/1986, de 2 de mayo).

5. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditativo de que la Empresa se halla al corriente del pago de sus cuotas.

6. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

7. Memoria explicativa de la organización prevista para este servicio, y de las referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales del concur-

sante, relacionadas con la materia del concurso, así como las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato, incluyendo:

a) Descripción pormenorizada de los elementos cuya aportación se ofrece, cuya instalación habría de realizarse necesariamente antes de transcurridos tres meses desde el inicio del disfrute de la concesión.

b) Plantilla numérica de personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales que se destinará a la realización del objeto del contrato.

c) Métodos de inspección, vigilancia y control a aplicar en el servicio.

d) Estudio económico justificativo que contenga las previsiones de ingresos y gastos para obtener el equilibrio económico correspondiente.

8. Proposición económica formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, en representación de, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la concesión del aparcamiento subterráneo de la plaza de España de la capital de Cuenca, al que se presta su acatamiento; con el compromiso de establecer integralmente a cargo del que suscribe las instalaciones complementarias que se detallan a continuación, aporta toda la documentación exigida y se compromete a la prestación del servicio abonando al excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, un canon anual de pesetas, y cobrando las siguientes tarifas (especificándose minuciosamente concepto e importe, tributos incluidos).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en la reglamentación vigente en materia fiscal y laboral y en especial de previsión y de seguridad social, y también en orden de protección de todas las instalaciones.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar, con carácter público, en el Salón de Sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente al de presentación de ofertas, a las doce horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, asistido por el señor Secretario general de la Corporación o quienes en su caso les sustituyan. En caso de que coincidirá en sábado el acto de apertura de plicas o la finalización del plazo de presentación de las mismas, éste será declarado inhábil a estos efectos.

Adjudicación: Por la Comisión de gobierno, previo informe de la Comisión Informativa de Tráfico y Transportes Urbanos.

Gastos a satisfacer por el concesionario: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como todo género de tributos estatales, autonómicos y locales, relacionados directa o indirectamente con el uso del establecimiento y el ejercicio de la actividad, siendo igualmente a su cargo el pago de los importes de suministro y consumo de agua, electricidad y demás rentas que pudieran establecerse, debiendo solventar directamente todas las cuestiones al respecto con las diversas instituciones suministradoras.

Derecho supletorio: Para todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones administrativas, se estará a lo dispuesto en el texto refundido y las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril; Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, sobre adaptación a las directrices de la CEE; Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y demás disposiciones vigentes en la materia.

Cuenca, 21 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.-5.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar, por la que se hace pública la adjudicación de las obras ordinarias de «Plaza de Untzaga» y «Nuevo Vial calles: Asola Igarza, Bustinduitarren y Tiburzio Anitua».

Habiéndose declarado desiertas las subastas para la ejecución de las obras de Urbanización «Plaza de Untzaga» y «Nuevo Vial calles: Asola Igarza, Bustinduitarren y Tiburzio Anitua» por acuerdos plenarios de 15 de mayo de 1990 y 27 de abril de 1990 respectivamente; por acuerdo Plenario de 25 de mayo de 1990, y en aplicación del artículo 120.6 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, en concesión directa se efectuaron las siguientes adjudicaciones:

Obras ordinarias urbanización «Plaza de Untzaga» a la Empresa «Erotaetxe, Sociedad Limitada», por la cantidad de 47.069.882 pesetas.

Obras ordinarias «Nuevo Vial calles: Asola Igarza, Bustinduitarren y Tiburzio Anitua» a la Empresa «Construcciones Eibar, Sociedad Limitada», por la cantidad de 56.933.870 pesetas.

Eibar, 31 de mayo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.-7.298-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia subasta para la pavimentación de la calle Greco y otras seis calles o tramos de calles.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 13 de julio de 1990, acordó convocar nueva subasta, con trámite de admisión previa, para contratar la pavimentación de la calle Greco y otras seis calles o tramos de calles.

Las características de la subasta son las mismas que aparecen detalladas en el anuncio publicado en la página 15832 del «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1990, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de 2 de junio de 1990, salvo las modificaciones siguientes:

Tipo de licitación: A la baja, 16.748.714 pesetas.

Garantía provisional: 334.974 pesetas.

Garantía definitiva: 669.949 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuensalida, 16 de julio de 1990.-El Alcalde, Alejandro González Díaz.-6.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público, que con fecha 2 de abril del actual, este Ayuntamiento adjudicó el concurso convocado para la adquisición de un vehículo con brazo articulado de 30 metros de largo, aproximadamente, a la Empresa «Incipresa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 57.800.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1990.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-6.650-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y construcción de la primera fase de mejora de las condiciones medioambientales en la estación depuradora de aguas residuales de la China.

Objeto: Concurso para la redacción del proyecto y construcción de la primera fase de mejora de las condiciones medioambientales en la estación depuradora de aguas residuales de la China.

Tipo: El tipo de licitación será fijado por los licitadores, con un máximo de 200.000.000 pesetas.

Plazos: De ejecución: Un año como máximo. De garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.080.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de redacción de los proyectos y la construcción de las obras de la primera fase de mejora de las condiciones medioambientales en la EDAR de la China, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por los precios unitarios anexos al proyecto, lo que supone un presupuesto de contrata total de pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, del día 22 de agosto de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de muro de pantalla, vaciado y desvío de servicios en el solar municipal de la calle Príncipe de Vergara, colindante al edificio de la Junta de distrito de Chamartín.

Objeto: Concurso de obras de muro de pantalla, vaciado y desvío de servicios en el solar municipal de la calle Príncipe de Vergara, colindante al edificio de la Junta de distrito de Chamartín.

Tipo: 133.878.562 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución: Cinco meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 749.393 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de muro de pantalla, vaciado y desvío de servicios en el solar municipal de la calle Príncipe de Vergara, colindante al edificio de la Junta de distrito de Chamartín, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de julio de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, del día 6 de agosto de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de material diverso para los servicios operativos.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre adquisición de diverso material para los servicios operativos, realizada por el Pleno de este Ayuntamiento a favor de «Finanzauto, Sociedad Anónima», en un precio de 47.399.960 pesetas y enajenación de tres máquinas usadas a cambio de una retroexcavadora nueva, valorada en 8.044.400 pesetas.

Málaga, 25 de mayo de 1990.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-7.429-E.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa referente al concurso de las obras del pabellón polideportivo en el Congost, fase 1.^a

Juli Sanclimens i Genescà, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manresa.

De acuerdo con lo que disponen el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; el artículo 51 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y artículo 10 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, para conocimiento general, y a los efectos oportunos, hago público lo que sigue:

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de la obra del pabellón polideportivo en el Congost, fase 1.^a, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de Régimen Local, se convoca el concurso público para la adjudicación de la mencionada concesión administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 16 de julio de 1990.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la obra de pabellón polideportivo en el Congost, fase 1.^a

2. **Tipo de licitación:** 139.196.724 pesetas (IVA incluido).

3. **Clasificación del contratista:** Grupo A; subgrupo 1; categoría c). Grupo C; subgrupos 2, 3 y 4; categoría e).

4. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 53 del pliego de cláusulas administrativas.

5. **Pliego de cláusulas administrativas y técnicas:** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal. Sección de Contratación, durante el periodo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio).

6. **Garantías de la contratación:** La garantía provisional para concurrir en el concurso se fija en 2.485.656 pesetas. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del importe de la retribución anual de adjudicación.

7. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de

publicación del último anuncio en el boletín o diarios oficiales, en la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección de Contratación, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

8. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación, la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas fuese en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

9. **Modelo de proposición:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se acompañará a la proposición la documentación exigida en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas. Formará parte del sobre número 1, la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre número 2, la que configura la proposición.

Manresa, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Juli Sanclimens Genescà.-6.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato para la realización de la obra «Urbanización de la trinchera de RENFE» a la Empresa «Parellada, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 223.816.320 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 21 de mayo de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.-7.004-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal a la Empresa «Llebre, Sociedad Anónima», domiciliada en Martorell, calle Gerona, sin número (Can Bros), por el precio de 8.470.000 pesetas, IVA incluido; el citado contrato se regirá por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 21 de mayo de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.-7.005-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación del servicio de desratización del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato para la

prestación del servicio de desratización del término municipal, a la empresa QUIMIEX, domiciliada en Sabadell, calle Unión, 109, por el precio de 610.560 pesetas, IVA incluido; el citado contrato se registrará por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, Municipal de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 21 de mayo de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.-4.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal, a la empresa RAVSA, domiciliada en L'Hospitalet de Llobregat, calle Transversal, 17, por el precio de 635.516 pesetas, IVA incluido; el citado contrato se registrará por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 21 de mayo de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.-4.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de abril actual adjudicó, a través de la forma de subasta, el contrato de obra de Consultorio Médico en puerto de Mazarrón, al contratista «Jorma Construcciones, Sociedad Limitada», en el precio de 42.294.285 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Mazarrón, 27 de abril de 1990.-El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.-5.792-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas referente a la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de construcción de un Colegio público de 10 unidades en El Chaparral de la Cala (Mijas costa).

El Pleno de la Corporación Municipal de Mijas (Málaga), en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1990, aprobó el pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de construcción de un Colegio público de 10 unidades en El Chaparral de la Cala (Mijas costa).

Mediante el presente edicto se convoca subasta que ha de regirse por las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de las obras de ejecución del proyecto de construcción de Colegio público de 10 unidades en El Chaparral de la Cala (Mijas costa).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 113.149.389 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: La duración del contrato será de doce meses, desde el comienzo de las obras, que empezarán a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento, previa certificación técnica expedida por los

Técnicos Directores de las obras y aprobada por la Comisión.

Pliego de condiciones: Memoria, proyecto, etc. Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 1.216.494 pesetas; definitiva, 2.432.987 pesetas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante los veinte días siguientes hábiles a la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» donde se publique, debiendo ajustarse las mismas al pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto elaborados al efecto.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del último «Boletín Oficial» preceptivo.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación legítima de la Entidad, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en, el día de de 19....., informado del anuncio de licitación convocado por el Ayuntamiento de Mijas para la adjudicación de las obras de Colegio público de 10 unidades en El Chaparral, de Mijas costa, y de las condiciones que se exigen en el correspondiente pliego de condiciones, se compromete a realizarlas con sujeción a dicho pliego, proyecto y otros documentos del expediente por la cantidad de pesetas (en letra), incluido beneficio industrial, más pesetas de aportación de pago del Impuesto IVA, y pesetas de honorarios de redacción de proyecto, comprometiéndose, asimismo, a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles, según la legislación laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Mijas, 26 de mayo de 1990.-El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.-4.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 15 de mayo de 1990, acordó, tras la celebración de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 55/1990, y «Boletín Oficial del Estado» número 79/1990, adjudicar definitivamente el servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales, a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» por un importe de 19.898.034 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido y disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Mutxamel, 24 de mayo de 1990.-El Alcalde, Fernando Ripoll Aracil.-7.088-E.

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un almacén municipal.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de un almacén, ya construido, para el servicio del Ayuntamiento.

Tipo: No se establece previamente, debiéndolo indicar los ofertantes. No obstante, el Ayuntamiento abonará 15.000.000 de pesetas a la formalización del contrato, y el resto del precio que se convenga, con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Duración: El contrato se formalizará inmediatamente después de la adjudicación definitiva, debiendo entregarse el edificio libre de cargas y

gravámenes y al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de la tenencia y uso del mismo.

Pliego: En la Secretaría Municipal se encuentra el pliego de condiciones, pudiendo ser consultado en días y horas laborables.

Garantías: La provisional se establece en 300.000 pesetas al año. La definitiva quedará fijada en el 4 por 100 del importe de la venta.

Proposiciones: Se presentarán en la oficina de Secretaría durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en días laborables, y horario de nueve a catorce horas.

Apertura: A las catorce horas del último día hábil para la presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo supuesto se trasladaría al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de proposición

En el exterior del sobre:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la compra-venta de un almacén municipal, convocado por el magnífico Ayuntamiento de Onda.»

En el inferior del sobre:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con número de identificación fiscal, que según acredita mediante, ofrece la venta del inmueble situado en la calle, número, de esta localidad (conocido, en su caso, como, por la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma.)

Onda, 1 de junio de 1990.-El Alcalde, Enrique Navarro Andrés.-5.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Por este Ayuntamiento Pleno se acordaron las adjudicaciones definitivas siguientes:

El 19 de diciembre de 1989 el concurso para la contratación de las obras de la primera fase del tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos a La Rábida, a la Empresa «Construcciones Sánchez, Sociedad Anónima», por el importe de 80.000.000 de pesetas.

El 26 de diciembre de 1989 la contratación directa de las obras de construcción de un Instituto de BUP, a la Empresa «Juan José López Infante», por el importe de 188.427.999 pesetas.

El 13 de febrero de 1990 el concurso para la contratación de las obras de la segunda fase del tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos a La Rábida, a la Empresa «Construcciones Sánchez, Sociedad Anónima», por el importe de 47.025.520 pesetas.

El 13 de marzo de 1990 el concurso para contratar las obras de la segunda fase de la biblioteca municipal, a la Empresa «Juan José López Infante», por el importe de 32.338.449 pesetas.

El 10 de abril de 1990 el concurso para contratar las obras de adecuación de los terrenos para recinto ferial en esta ciudad, a la Unión Temporal de Empresas José González Rodríguez y «Excavaciones y Afirmandos, Sociedad Anónima», por el importe de 89.500.000 pesetas.

El 10 de abril la contratación de las obras de construcción de un pabellón de usos múltiples en el Polideportivo Municipal, a la Unión Temporal de Empresas José González Rodríguez y «Edificaciones y Viales V Centenario, Sociedad Anónima», por el importe de 22.327.748 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Palos de la Frontera, 4 de mayo de 1990.-La Alcaldesa.-6.658-E.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 1990, acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación del servicio de recogida de basuras y restos de jardinería y enseres inservibles, a Vicente Peñalver Villar, por el precio de 71.635.534, IVA incluido.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Paterna, 27 de abril de 1990.-El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.-5.782-E.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles en el barrio Pizarrales-Oeste, Tejares, barrio Blanco, Pizarrales-Este, casco antiguo y Garrido.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de pavimentación de varias calles en el barrio Pizarrales-Oeste, Tejares, barrio Blanco, Pizarrales-Este, casco antiguo y Garrido.

Tipo: 38.775.481 pesetas.

Pagos: Partida 632-6421 del presupuesto de 1990.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 775.510 pesetas; definitiva: 1.551.019 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos específicos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 27 de junio de 1990.-El Alcalde.-5.779-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local en Cataluña, se hace público que este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 26 de abril de 1990, adjudicó el servicio de reposición total de los pavimentos de las vías públicas, mediante el sistema de concurso, a la Empresa «Obras y Canalizaciones Lloret, Sociedad Anónima» (OBYCALL), según la oferta presentada.

Salt, 2 de mayo de 1990.-El Alcalde, Salvador Sunyer i Aimeric.-5.791-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de contrato de obras:

1.º Construcción de un auditorio y Escuela de Música en avenida Reyes Católicos, número 58, de San Sebastián de los Reyes, a «Tecsá, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por resolución de la Alcaldía-Presidencia de 15 de mayo de 1990.

2.º Construcción del Parque de la Marina (segunda fase), a «Fercaber, Sociedad Anónima», por acuerdo plenario de 25 de mayo de 1990.

3.º Pavimentación, aceras y servicios complementarios (1.ª y 2.ª fase), a «Obrascon», por acuerdo plenario de 25 de mayo de 1990.

4.º Pavimentación de aceras y servicios complementarios (3.ª y 6.ª fase), a «Tecsá», por acuerdo plenario de 25 de mayo de 1990.

San Sebastián de los Reyes, 30 de mayo de 1990.-El Alcalde.-7.226-E.

Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para otorgamiento de concesión administrativa por la construcción y explotación del Bar «El Parque Municipal».

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación del Bar «El Parque Municipal».

Canon: No se fija dadas las características especiales de la contratación.

Plazo de concesión: El plazo de la concesión será de quince años, a contar desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación de la concesión.

Exposición del pliego: El expediente y pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3 por 100 del valor del terreno objeto de ocupación y del coste de las obras a ejecutar según proyecto.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precitado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o «Diario Oficial» de C. L. M., tomando como referencia el último en que se publique, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Socuéllamos para el otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación del Bar «El Parque Municipal».

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos que se determinan en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Socuéllamos, 22 de junio de 1990.-El Alcalde.-Ramón Parra Quevedo.-5.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación de instalaciones deportivas elementales para la práctica de deportes populares.

Esta Corporación Municipal convoca subasta, dividida en doce lotes, para:

Objeto: Contratar las obras de remodelación de instalaciones deportivas elementales, para la práctica de deportes populares. La composición y tipo de cada uno de los lotes, incluido IVA es:

Lote número 1: IDE Puerto. Tipo: 5.573.251 pesetas, a la baja.

Lote número 2: IDE Campanar. Tipo: 17.656.219 pesetas, a la baja.

Lote número 3: IDE S. Luis. Tipo: 5.862.846 pesetas, a la baja.

Lote número 4: IDE M. Ginés. Tipo: 2.657.193 pesetas, a la baja.

Lote número 5: IDE Urrutia. Tipo: 3.513.003 pesetas, a la baja.

Lote número 6: IDE Maguncia. Tipo: 11.768.560 pesetas, a la baja.

Lote número 7: IDE La Torre. Tipo: 3.286.816 pesetas, a la baja.

Lote número 8: IDE Clemencia. Tipo: 3.530.396 pesetas, a la baja.

Lote número 9: IDE Benimamet. Tipo: 5.127.274 pesetas, a la baja.

Lote número 10: IDE Tres Cruces. Tipo: 21.672.454 pesetas, a la baja.

Lote número 11: IDE Cabañal. Tipo: 20.434.596 pesetas, a la baja.

Lote número 12: IDE Tendetes. Tipo: 25.904.682 pesetas, a la baja.

Fianzas:

Lote número 1. Provisional: 111.465 pesetas. Definitiva: 222.930 pesetas.

Lote número 2. Provisional: 353.124 pesetas. Definitiva: 706.248 pesetas.

Lote número 3. Provisional: 117.256 pesetas. Definitiva: 234.512 pesetas.

Lote número 4. Provisional: 53.143 pesetas. Definitiva: 106.286 pesetas.

Lote número 5. Provisional: 70.260 pesetas. Definitiva: 140.520 pesetas.

Lote número 6. Provisional: 235.371 pesetas. Definitiva: 470.742 pesetas.

Lote número 7. Provisional: 65.736 pesetas. Definitiva: 131.472 pesetas.

Lote número 8. Provisional: 70.607 pesetas. Definitiva: 141.214 pesetas.

Lote número 9. Provisional: 102.545 pesetas. Definitiva: 205.090 pesetas.

Lote número 10. Provisional: 433.449 pesetas. Definitiva: 866.898 pesetas.

Lote número 11. Provisional: 408.691 pesetas. Definitiva: 817.382 pesetas.

Lote número 12. Provisional: 518.093 pesetas. Definitiva: 1.036.186 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses.

Clasificación del contratista: Es la que se fija para cada uno de los proyectos, en el respectivo pliego de condiciones particulares.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, de fecha 2 de julio de 1990, para contratar mediante subasta, dividida en doce lotes, las obras de reparación y de nueva construcción de instalaciones deportivas elementales, para la práctica de deportes populares, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, en cuanto a los lotes que a continuación se detallan y por el importe que se establece:

Lote número, IDE, pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de, pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de, pesetas, importe global del contrato (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de julio de 1990.-El Secretario general.-6.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de impresos informáticos para cubrir las necesidades del CIM durante el año 1990.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el suministro de impresos informáticos para cubrir las necesidades del CIM durante el año 1990.

Tipo: La licitación está sujeta a tipo. El importe inicial de la contratación se fija en 15.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de entrega de cada petición será de cuarenta y cinco días naturales, a partir de la solicitud.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 300.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del impuesto inicial de contratación. Definitiva: 600.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe inicial de contratación.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y

pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, de fecha 2 de julio de 1990, para contratar mediante concurso el suministro de impresos informáticos para cubrir las necesidades del Centro de Informática Municipal durante el año 1990, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por los precios que se establecen en relación adjunta, según señala la base 7 del pliego de condiciones técnicas, incluido el IVA, en todos y cada uno de ellos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de julio de 1990.-El Secretario general.-6.334-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta restringida del proyecto de estabilización de márgenes de Torneo, paso territorial San Lázaro-Camas, arroyo del Tamarguillo.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de abril de 1990, adjudicó definitivamente la subasta restringida del proyecto de estabilización de márgenes de Torneo, paso territorial San Lázaro-Camas, arroyo del Tamarguillo, a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 421.389.911 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-1.951-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del proyecto ronda María Auxiliadora-Los Remedios, tramo: Puentes Móviles-Puente Juan Carlos I.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de mayo de 1990, adjudicó definitivamente el concurso público del proyecto ronda María Auxiliadora-Los Remedios, tramo: Puentes Móviles-Puente Juan Carlos I, a la Empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 325.863.089 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-1.950-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública del proyecto de plaza de Armas, urbanización del entorno, fase primera: Urbanización.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 26 de junio de 1990, adjudicó definitivamente la subasta pública del proyecto de plaza de Armas, urbanización del entorno, fase primera: Urbanización, a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 271.903.173 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-1.952-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública del proyecto de configuración de espacios públicos en las márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 26 de junio de 1990, adjudicó definitivamente la subasta

pública del proyecto de configuración de espacios públicos en las márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas, a la Empresa «Ocis», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 2.267.595.815 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de julio de 1990.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-1.953-D.

Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio integrado por 26 viviendas de protección oficial, locales y garajes, en el sector 62-A, carretera de Zamora, polígono 1.

Objeto: La contratación mediante subasta de las obras de construcción de edificio integrado por 26 viviendas de protección oficial, locales y garajes, en el sector 62-A, carretera de Zamora, polígono 1.

Tipo: 151.955.602 pesetas.

Pagos: 55.207.500 pesetas, con cargo a la partida 632-6313 del presupuesto del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo para 1990, aplicándose la cantidad restante, como gasto plurianual, en el presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 3.039.112 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 6.078.224 pesetas.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 2, 4, 6, 7, 8 y 9; categoría «e».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1990, en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,), expone:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: Denominación de la obra: Proposición económica: En cifra: En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 3 de julio de 1990.

Salamanca, 29 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración, Fernando Fernández de Trocóniz.-6.024-A.